

PROYECTO “ESTÍMULO AL DESARROLLO DE LAS ARTES”

Discurso Pronunciado el 29 de abril de 2009
Jorge Hugo Carrillo Padilla
Coordinador General



Los creadores y el arte han estado presentes en nuestra historia. La representación, entendida como la reinterpretación del entorno, es una manifestación tangible del que crea en un espacio la conflictividad del espíritu humano. El arte dice, habla, repiquetea, salta, queda plasmado en tela, en imagen, en letras, en tradición oral, amplía el horizonte porque los artistas nos impulsan a la reflexión.

Estimular el desarrollo de las artes es un oportuno planeamiento de respuesta por parte del Estado a la población para contribuir al desarrollo humano sostenible y a la cultura de paz en Guatemala. Este proyecto es una propuesta de alianza entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil para apostarle, mediante el estímulo al arte, a la consolidación del tejido social, la identidad guatemalteca y encausar a nuestro país a la cultura de paz.

Si creemos en esto, en nosotros y nosotras vamos a construir en conjunto el imaginario compartido que haga posible el dialogo intercultural en un real y verdadero compromiso con la paz, con el porvenir incluyente y con una visión promisoría de donde queremos estar como guatemaltecas y guatemaltecos.

La intención del proyecto es proporcionar una serie de pautas básicas, mediante las cuales se puedan diseñar propuestas artísticas a corto plazo y que puedan implantarse en áreas potenciales para contribuir al crecimiento integral desde el arte y la cultura en Guatemala.

Contribuir a estimular la creación artística para la consolidación de la cultura de paz es un reto que éste proyecto va a realizar por medio de:

La búsqueda de talentos.

La creación de públicos.

Consolidando el imaginario compartido y

Creando las fuentes de financiamiento con beneficio directo de los y las artistas de Guatemala.

Para el alcance de estos puntos el proyecto tiene los siguientes objetivos:

- Incentivar los procesos creativos para lograr nuevas y mejores propuestas creativas.
- Abrir oportunidades para la difusión de las expresiones creativas y crear así la necesidad del consumo artístico.
- Contribuir a la profesionalización de los artistas para mejorar sus condiciones de competencia en los mercados nacionales e internacionales.
- Consolidar los mercados de la producción artística para que los artistas puedan competir en justa lid en la economía nacional.
- Construir alianzas estratégicas con entidades privadas e internacionales para garantizar la transparencia y sostenibilidad del proyecto.
- Establecer acuerdos interinstitucionales para compartir los beneficios de las Artes y contribuir a la incidencia de la cultura en las políticas públicas.
- Crear coaliciones con proyectos similares en Centroamérica para ampliar los mercados artísticos y contribuir a la integración regional.

El proyecto tiene cuatro ejes centrales de implementación:

Primer Eje: Apoyo a las Artes: implica la creación y mecanismos para detectar talentos, promover artistas, desarrollar sus habilidades, ampliar las oportunidades para manifestarse y proyectarse en el país y el extranjero. Trabaja las siguientes líneas de acción:

- Identificación de talentos.
- Formación, capacitación, profesionalización y tecnificación artística.
- Incidencia del arte en el desarrollo.
- Actualización de la legislación y creación de vínculos con socios estratégicos.

Segundo Eje: Creación de públicos: buscará despertar el interés por el arte y ampliar la apreciación, valoración y difusión de las manifestaciones artísticas.

Trabjará las siguientes líneas de acción:

- Educación en apreciación por el arte.
- Divulgación de la información.
- Creación de espacios de participación.
- Impulso de la comunicación.
- Innovación de la expresión artística.
- Ampliación de espacios de expresión y fortalecimientos de redes.

Tercer Eje: Consolidación del imaginario compartido: implica la creación de estrategias y mecanismos para lograr que la mayor cantidad de obras de arte se conviertan en puntos de referencia para la identidad guatemalteca en íconos de nuestra nacionalidad. Trabjará las siguientes líneas de acción:

- Apreciación por el arte.
- Valoración de la obra artística con potencial para convertirse en referente.
- Difusión de la obra artística referente.

Cuarto Eje: Fuentes de financiamiento: creación de estrategias y mecanismos para que el proyecto se enriquezca con recursos financieros involucrando al gobierno, la iniciativa privada y la cooperación, así como incentivar la inversión en el arte y el patrocinio del mismo. Trabjará las siguientes líneas de acción:

- Gestión de recursos.
- Impulso a los mecanismos de cooperación.
- Impulso de patrocinios.

El proyecto va a trabajar en los siguientes municipios:

1. San Juan del Obispo, aldea de Antigua Guatemala.
2. San Juan Comalapa.
3. Villa Nueva.
4. Panajachel.
5. Sansare.
6. San Antonio Acasaguastlan.
7. Guastatoya.
8. La Paz.
9. Palencia.
10. San Juan Sacatepéquez.
11. Mixco.

Para concluir esta breve exposición, deseo citar a una artista guatemalteca: “Los vientos de renovación en el hacer artístico serán efectivos cuando el área geográfica de acción sea la república toda (...) Un arte despegado de la realidad geográfica y social se desnaturaliza, se desvirtúa, y en última instancia deja de ser arte”. Mi madre, Norma Padilla.

Muchas gracias.